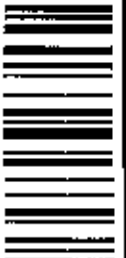


Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2018
SDM-SC-271789/2018

Señor (a):
DUMAR GUSTAVO PEÑA DIAZ
CARRERA 12 F ESTE No. 28 G-13 SUR
TELEFONO: 3123362242
CIUDAD

472		Motivos de Devolución		Desconocida Retirado Cerrado Falgado Falsa Mayor		No Baste Número No Retirado No Conectado Artículo Cautivo		
Dirección Finca No. Finca		Dirección Finca No. Finca		Dirección Finca No. Finca		Dirección Finca No. Finca		
Fecha 1: 04/01/19		Fecha 2: 10/01/19		Fecha 3:		Fecha 4:		
Nombre del cliente		Nombre del cliente		Nombre del cliente		Nombre del cliente		
C.C.		C.C.		C.C.		C.C.		
Centro de Distribución		Centro de Distribución		Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		

REF: RTA-SDM-342761/2018

En atención al radicado de la referencia, es necesario informarle que mediante el oficio SDM-SC-209544 de fecha 02 de octubre de 2018, se le dio contestación a su petición SDM: 313785/2018, por lo que se proceda a reiterar la respuesta allí indicada. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que a su tenor dice: "...Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores".

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

472 Servicios Postales
Nacionales S.A.
MT 900.052917-5
DO 25-G-96-A-55
Lima, Hg. 01 0000 111 218

REMITENTE

Nombre Razón Social
ALCANTARILLA MAYOR DE SEGURA
Socios/as de movilidad - cste:

Phosphoric acid 15 @ 37.25

City: BOGOTA D.C.

Department of BOTANY, D.C.

Código Postal: 11611000

Enrfd:YG214378185CD

§ AGG. KAREN GARCIA

DESTINATARIO

Naturales Razón Social
CLMAR GUSTAVO PEREZ DIAZ

Dirección: CARRERA #2 F. ESTE NO
 29 G - 13 SUR

7 - 35

End+;dJGDTA.DC.

adboqota.gov.co

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110421650

Page: 2/2018 12:41:54

[illegible]

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Carrado Z
10-01-19

1960-4
450R
DATA Tapes

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6633

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-342761/ DUMAR GUSTAVO PEÑA DÍAZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-271789 d el 20 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADD), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-342761.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 08 DE MARZO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. MARIA YAMILE
BOLIVAR SABOGAL